

# Las feministas y su ‘mirada’ sobre la Educación Física ‘femenina’. Argentina, primeras décadas del siglo XX

*Pablo A. Scharagrodsky*

## Introducción

En las primeras décadas del siglo XX la Educación Física escolar y la ‘cultura física’ en general (gimnasias, ejercicios físicos activos, juegos, *sports*, rondas escolares, excursiones, paseos, colonias de vacaciones, escuelas para niños débiles, etc.) formaron parte de los temas tratados y problematizados por la agenda educativa del Estado. Tanto las escuelas primarias, como los colegios nacionales y las escuelas normales incorporaron tempranamente en sus currículos a la “gimnástica” y a los “ejercicios físicos”, en un contexto donde el higienismo reinante marcó los rumbos pedagógicos (Puiggrós, 1990, 1996; Di Liscia, 2004; Sánchez, 2007). Poco a poco el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), primer centro civil de formación de profesores en la especialidad, se convirtió, en las primeras tres o cuatro décadas del siglo XX, en la voz autorizada sobre todo lo referente a la ‘cultura física’, incluida la ‘cuestión femenina’. De hecho, más de un 80% de los egresados/as fueron mujeres, contribuyendo con ello al proceso de feminización y feminilización de la docencia en ciertos niveles como el primario o el normal (Yannoulas, 1996; Morgade, 1997; Lionetti, 2007). En este contexto, reconocidas feministas como Elvira Rawson de Dellepiane, Cecilia Grierson o Julieta Lanteri se pronunciaron sobre tal cuestión. Lo mismo sucedió con feministas provenientes del propio campo de la Educación Física como Agustina Maraval, egresada del primer centro civil de Educación Física creado en 1906 (INEF), o como Ana Montalvo, ambas participantes en el Primer

Congreso Femenino Internacional realizado en 1910. Teniendo en cuenta ello, el presente artículo analizará las prácticas, los saberes y los discursos puestos en circulación por dichas mujeres en relación a la Educación Física y a la cultura física y su conceptualización sobre la feminidad, así como las resistencias y los cuestionamientos al orden corporal femenino más tradicional y conservador.

## Las feministas y su ‘mirada’ sobre la Educación Física ‘femenina’

La mayoría de las mujeres que simpatizaron con las diferentes corrientes de los feminismos hicieron referencia a la importancia de la cultura física y de la Educación Física en las niñas y mujeres. Con ciertos matices, sus preocupaciones se centraron en tres cuestiones básicas: 1) el reconocimiento de las habilidades y capacidades físicas de las niñas y mujeres; 2) la necesidad de una mayor estimulación de la cultura física y la Educación Física en las escuelas y en los colegios; 3) la creación y el fomento de clubes femeninos con el objetivo de acrecentar la participación de las niñas y mujeres en la gimnasia, los juegos y ciertos deportes.

Ya a fines del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX, varias mujeres letradas y de clase media que pudieron estudiar en la universidad argentina, especialmente médicas, problematizaron y defendieron, al amparo del higienismo, la inclusión de la educación física femenina. Por ejemplo, una destacada feminista como Elvira Rawson de Dellepiane pregonó la práctica de “los juegos honestos, los paseos á pié y al aire libre, la carrera, el volante, el juego á la pelota, remar, etc.” (Rawson de Dellepiane, 1892: 16). Estas actividades físicas realizadas con “moderación” aseguraban una fortaleza física necesaria para enfrentar su responsabilidad en “la misión reproductora”. Otra importante médica, Justina Ramos Mejía, insistía en la necesidad de (...) despertar en la mujer el *apetito del movimiento*, (...) lo cual es tanto mas importante, cuanto que como hemos dicho antes, la *sedentariedad* es el gran peligro que amenaza su salud y su desarrollo” (Ramos Mejía, 1898: 63). “La gimnasia practicada con perseverancia, es el mejor medio de contrarrestar los efectos de la vida sedentaria” (Ramos Mejía, 1898: 65). Lola Úbeda señalaba que “en la actualidad, el ejercicio físico se impone como la primera condición profiláctica é higiénica. La mujer argentina, por sus usos y costumbres, lleva á partir de la pubertad, una vida enteramente sedentaria”. “(...) no se mueve, prefiere la tarea sentada, vida inactiva y sin energías físicas” (Úbeda, 1902: 68). Es necesario “proteger los

órganos del abdomen que en la mujer tienen tanta importancia” (Úbeda, 1902: 70). Cecilia Grierson, la primera médica argentina, también se preocupó por la gimnasia, especialmente en las mujeres. En 1904 fue transitoriamente profesora de Anatomía en la Academia de Bellas Artes y allí dictó, en 1905, “cursos libres de gimnasia y masaje médico en la escuela de medicina, con el deseo de hacer conocer el verdadero método argentino a los estudiantes” (Grierson, 1916: 68). En un importante informe sobre la educación técnica de la mujer, presentado al Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina, Cecilia Grierson ponderó positivamente a las escuelas normales como “los primeros centros que elevaron la instrucción de la mujer en nuestro país”. Entre los aspectos positivos resaltó a la Educación Física a partir de su propia experiencia:

las directoras de estas escuelas introdujeron la gimnasia sueca, trayéndose directamente de Suecia maestras para estos ramos y de ahí este ejercicio se extendió á las escuelas comunes por intermedio de las profesoras que salían de esta institución. Aunque esta enseñanza ha sido de limitada aplicación, ha vigorizado un tanto, á las mujeres que se han educado en las escuelas del Estado, durante estos veinte y cinco años (Grierson, 1902: 167-168).

Por fuera del ámbito médico, pero influenciada por dicho discurso, la feminista y reformista Elvira López defendió en su tesis denominada “el movimiento feminista” que

la educación física requiere para la mujer, siguiendo a Margueritte ‘ejercicios y gimnasia que endurezcan su cuerpo y le den nervios suficientemente fuertes para resistir los sufrimientos de la vida’. Por desgracia en nuestra sociedad, las jóvenes y la mujer en general, no tienen el hábito del ejercicio ni aún dentro del hogar; de donde resulta a menudo que cuando se casan no pueden criar á sus hijos, ó mueren al tenerlos, dejando pequeñuelos raquíuticos ó enfermizos (López, 1901: 86).

Varias revistas feministas —como por ejemplo la platense *Nosotras*— plantearon el tema sobre “el ejercicio” en las niñas y mujeres a partir de la misma lógica argumentativa. El fin fue luchar contra “(...) la vida sedentaria que, (...) es causa de las indisposiciones y enfermedades que las molestan y la martirizan.

(...) es más indispensable el ejercicio para la mujer que para el hombre, y sería de desear que todas, lo mismo en las clases acomodadas que en las otras (...)”.<sup>1</sup> La mujer moderna, más que el varón moderno, sin gimnasia o educación física, podía potencialmente contraer ciertas enfermedades (tuberculosis, escoliosis, dispepsia, constipaciones, obesidad, *surmenage*, etc.), tener desarreglos físicos y sexuales (histeria, clorosis, enfermedades del aparato genitourinario, etc.), determinados desvíos morales (masturbación, vicios sexuales, falta de recato y decencia, etc.) y, sobre todo, inaceptables posibilidades de incumplir su destino biológico. Las primeras feministas argentinas, fuesen reformistas, sufragistas, liberales y aun las de posiciones más extremas, defendieron la inclusión de la ‘cultura física’ femenina, aunque la misma reforzó retóricamente argumentos vinculados con una supuesta naturaleza femenina maternal, un destino social y biológico específico, ciertas cualidades morales relacionadas con la moderación y la heteronormatividad como la única opción correcta y permitida de deseo. Sin embargo, las socialistas y las anarquistas matizaron estos mandatos con la ampliación de ciertos derechos políticos y la búsqueda de la emancipación femenina.

En el incipiente campo de la educación física muchos de estos argumentos y preocupaciones llegaron muy prontamente. Berta Wernicke<sup>2</sup>, amiga de Cecilia Grierson y una de las primeras mujeres que escribió un libro sobre juegos escolares para niñas en el marco de la enseñanza de la Educación Física, cayó en la misma ambivalencia argumental pregonando la inclusión de las niñas en las experiencias gímnicas y lúdicas pero, al mismo tiempo, naturalizando sus diferencias físicas y sexuales:

la niña es tan amiga de la actividad y del movimiento como el varón: la carrera, el salto en la soga, los juegos á la pelota, gustan tanto á uno como á la otra. Es un error creer que esos movimientos no sean de su agrado ni naturales en ella. El varón no la aventajará en velocidad, agilidad ó destreza, pero si en fuerza.

---

<sup>1</sup> “El Ejercicio” en *Revista Nosotras. Revista feminista, literaria y social*. La Plata, Año 1, Nº 13, 1902, p. 164.

<sup>2</sup> Aunque Romero Brest ponderó algunas ideas avanzadas de Berta Wernicke, en su balance general la terminó criticando ya que “(...) sus clases se resienten de cierta violencia localizada” y “(...) se basan en la gimnástica francesa de ‘assouplissements’ francesa” y “no responden a una metodización fisiológica rigurosa; desconoce los ejercicios respiratorios” (Romero Brest, 1910: 388).

Esta es la razón que me ha guiado para cambiar las leyes de algunos juegos conocidos y practicados ya por los varones (Wernicke, 1904: 7-8).

En el INEF, durante las dos primeras décadas del siglo XX, varias profesoras y egresadas problematizaron la cuestión de la 'cultura física' y de la Educación Física siguiendo propuestas político-pedagógicas del feminismo, especialmente liberal, o utilizando argumentos similares. Entre aquellas mujeres que se comprometieron de una u otra manera con el universo de las prácticas corporales podemos mencionar a prestigiosas profesoras normales como Berta Wernicke, Aita Dominga, Teresa Carlevatto o Elena Genoud; reconocidas directoras de escuelas —que a la vez fueron egresadas del INEF— como Isabel Ahumada, Lola Andino, Emma Bordo, Dolores Dessein o Helena Duchenois; vicedirectoras de escuelas —también egresadas del INEF— como María del Pilar Arrequina, Celestina Benedetti, María Cambiaggio, Catalina Comas, Antonia Diprimio, María Moreno o María Nava; docentes del INEF como Enriqueta Acenarro, Juana Alzú, Victoria Della Riccia, Antonia Gilardi, Joan Teresa o Matilde Larrosa y muchas maestras de grado de la escuela primaria —asimismo egresadas del INEF— como Carolina López, Juana Florinda, Emilia Imperiale, Amalia Matiuzi o Agustina Maraval. Muchas de ellas, sin ser militantes feministas, adhirieron a varios de sus principios en lo relativo a la educación y a la Educación Física femenina.

De todas ellas, sin duda, la más destacada fue Agustina Maraval. Ella fue una de las que mayor visibilidad y compromiso tuvo con la 'causa'. Integró, en los primeros años del siglo XX, el Club de señoritas Atalanta<sup>3</sup> creado a instancias del Dr. Enrique Romero Brest. Según sus integrantes, el club Atalanta fue un espacio muy positivo para el desarrollo físico de las niñas y mujeres ya que pudieron realizar "juegos y deportes que no podían practicarse en la escuela". Posteriormente, en 1909 este club fue la base de la Asociación de Profesores de Educación Física<sup>4</sup>, brazo político del INEF.

---

<sup>3</sup> El Club Atalanta contribuyó a la difusión y publicación de las actividades y tareas del INEF. Por ejemplo, facilitó las fotografías de sus socias practicando gimnasia y realizando juegos con el fin de ilustrar el libro *Curso Superior de Educación Física. Tomo I: bases fisiológicas de la Educación Física*. También apoyó la publicación del libro *El Instituto Nacional Superior de Educación Física. Antecedentes, organización y resultados*. Este libro mostraba a partir de información estadística las bondades del INEF desde su creación.

<sup>4</sup> La Comisión Directiva de la APEF quedó constituida por 18 miembros. Los cargos más

Agustina Maraval fue la primera, aunque no la única mujer en escribir en la *Revista de la Educación Física*<sup>5</sup> del INEF. En el primer número escribió un artículo titulado “influencia de los movimientos de los brazos en la respiración”. En ese texto la autora recuperó “los experimentos realizados en el laboratorio de la Escuela Normal de Educación Física, que tan dignamente dirige el Dr. Romero Brest” (Maraval, 1909: 21). Se basó en el pneumógrafo de Verdín y analizó las respiraciones en las mujeres (adultas). Entre las conclusiones Maraval señaló lo siguiente: “(...) 1º las respiraciones se hacen más profundas al hacerse acompañadas de movimientos de brazos, 2º se hacen más calmadas, 3º se hacen más profundas cuando van acompañadas de elevación de brazos que cuando se hacen con extensión lateral de los brazos hasta la altura de los hombros” (Maraval, 1909: 25-26). Este artículo es importante porque muestra tres cuestiones básicas vinculadas con el proceso de generización: 1º- Las profesoras de Educación Física egresadas del INEF utilizaban aparatos de medición y conocían algunos presupuestos provenientes del discurso médico para validar ciertas teorías fisiológicas en boga, aunque estas teorías hayan sido elaboradas por médicos varones y los instrumentos de medición hayan sido inventados por varones. 2º- Las mujeres testeadas tenían algún dominio sobre el asunto a evaluar. “Los sujetos usados (para la experimentación) fueron mujeres, adultas, que gozan de buena salud, que conocen el mecanismo de los ejercicios, pues están entrenadas y saben la importancia de la experiencia, por lo que ponían toda su buena voluntad en la mejor y más correcta ejecución de los movimientos” (Maraval, 1909: 21). 3º- Las teorías fisiológicas y los principios anatómicos fueron saberes que circularon y se transmitieron en el INEF, aunque los mismos hayan sido enseñados mayormente por médicos varones: Dr. Enrique Romero Brest, Dr. Miguel Sussini, Dr. Nicolás Bergalli o Regis Champalbert.

---

altos —presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, tesorero y protesorero— fueron ocupados por varones. Del total de la comisión, solo cuatro fueron mujeres. Una de ellas fue Agustina Maraval quien integró la lista como vocal suplente.

<sup>5</sup> Otras mujeres como Victoria Della Riccia, Juana Alzú, Antonia Gilardi, Enriqueta Acenarro o Lola Dessein publicaron artículos en la *Revista de la Educación Física* del INEF. Victoria Della Riccia se destacó por realizar varias traducciones. Sin embargo, la mayoría de las publicaciones del período de existencia de la revista (1909-1936) fueron realizadas por varones, destacándose los artículos y trabajos del Dr. Enrique Romero Brest.

## El Primer Congreso Femenino Internacional y la Educación Física

Maraval tuvo una destacada participación en el Primer Congreso Femenino Internacional realizado en la República Argentina en 1910. De un total de 34 trabajos presentados en la sección “educación, letras, artes e industrias”, hubo 2 vinculados con la Educación Física. El de Ana A. de Montalvo, titulado “Educación Física Femenina”, y “Proposiciones”, presentado por Agustina M. Maraval en calidad de delegada del Club Atalanta. También en esta sección presentaron trabajos importantes feministas como Cecilia Grierson sobre ciencias y artes domésticas, Ernestina López sobre la creación de escuelas de horticultura y jardinería para mujeres, Elvira Rawson de Dellepiane sobre niños débiles o Virginia Moreno de Parkes sobre educación moral y formación del carácter.

El trabajo de Ana Montalvo fundamentó la importancia de la educación física de la mujer con los siguientes argumentos: “La mujer en general, es más delicada que el hombre, porque por la ley de herencia, viene su organismo debilitándose desde siglos, y he aquí, porque encontramos un gran porcentaje de mujeres y aún de niñas de corta edad, débiles y enfermas” (Montalvo, 1911: 93). En una de las primeras observaciones se refirió al injusto y desigual acceso que tenían las mujeres a la hora de ejercitar sus cuerpos por medio de la educación física; siendo los varones quienes poseían determinados privilegios brindados por el Estado, los clubes y la esfera familiar:

el varón desde niño recibe educación física oficial que le proporciona el estado sosteniendo profesores de ejercicios físicos y talleres de trabajos manuales; la recibe también particular, porque las asociaciones de juegos atléticos, los clubs de gimnasia y las sociedades deportivas, se multiplican por doquier, por último, la recibe desde la familia porque los padres, no limitan sus juegos ni los vigilan, y por lo tanto, los niños saltan, corren, trepan, forcejean y aún boxean, sin que nadie se oponga. Claro está que en estas condiciones el organismo infantil se vigoriza y el proverbio de ‘mente sana en cuerpo sano’, queda palpablemente demostrado (Montalvo, 1911: 94).

Todo ello producía que “la especie degenera, según todos los fisiólogos. ¿Por qué? Porque el organismo femenino se debilita día a día por la inacción en que se desarrolla”. Se forjaba, de esta manera, una “lenta agonía física de la

mujer” (Montalvo, 1911: 95). Teniendo en cuenta ello, Montalvo planteó las siguientes conclusiones:

1º Que la mujer nace libre, y por lo tanto debe ser independiente. 2º Que no hay independencia donde falta el carácter y la energía. 3º Qué el carácter y la energía, no existen donde no hay salud. 4º Que la salud consiste (en) el perfecto funcionamiento de todos los órganos del individuo, y constituyendo éstos el cuerpo humano, es el organismo en general el que hay que cultivar. 5º Que el cultivo del organismo depende de la educación física. 6º Que la educación física no se imparte á las niñas tal ni como debiera. 7º Que por ésta causa, el número de mujeres débiles y sin salud, aumenta de un modo alarmante. 8º Que la falta de energía y carácter en la mujer, impiden que la madre pueda modelar ciudadanos conscientes de su verdadero rol patriótico, social y humanitario. 9º Que la educación física es tan necesaria á la mujer como la educación moral e intelectual, y por lo tanto, deben marchar las tres absolutamente paralelas. 10º Que así como la educación intelectual tiene un bien definido y extenso programa, así también ha de tenerlo la educación física (Montalvo, 1911: 96).

Por estas ligeras conclusiones, me permito proponer á este Honorable Congreso: I. Que se reconozca la necesidad de implantar la educación física femenina en las escuelas. II Que á éste efecto, se eleve á las H. H. C. C. y la Ministerio de Instrucción Pública solicitudes tendientes á este fin. III Que se gestione la creación oficial de gimnasios y plazas de juegos atléticos femeninos (Montalvo, 1911: 96-97).

Aceptando algunos de estos argumentos pero incorporando otros, Agustina Maraval impuso su propuesta. En su trabajo “Proposiciones”, afirmó lo siguiente:

la educación física de la mujer es indispensable para obtener su independencia moral y social, y es un factor importante para la evolución de su mentalidad. En tal sentido debe intensificarse la cultura física en las escuelas y en la sociedad. Para ello han de hacerse efectivas las prácticas físicas escolares é iniciarse á la formación de Clubs de señoritas (Maraval, 1911: 97).

La delegada del Club Atalanta, maestra normal y egresada del INEF, propuso



una modificación al trabajo propuesto por Ana A. de Montalvo. La misma estuvo vinculada con la supresión del término “atléticos” y “que se agregue que el Congreso vería con agrado que se extendiese por todos los países la cultura física de las mujeres”. Se aprobó “la modificación y la amplitud propuesta por la señora Maraval”.<sup>6</sup> Además, Agustina Maraval solicitó, con éxito, que se aprobara “que el Congreso formule el siguiente voto: que se fomenten los clubs femeninos con tendencia á la educación física”. En consecuencia, junto con los trabajos de Montalvo, “el Congreso Femenino Internacional hace votos para que se fomente la educación física femenina en las escuelas y se gestione la creación oficial de gimnasios y plazas de juego, así como la fundación de clubs femeninos tendientes al desarrollo de la educación física”.<sup>7</sup>

Así como Agustina Maraval fue una de las más destacadas egresadas del INEF en lo relativo a la difusión de la ‘cultura física’ para las niñas, ya que participó en la constitución y difusión de clubes para mujeres, escribió en la Revista del INEF y formó parte de algunos congresos femeninos en las primeras décadas del siglo XX; la feminista que mayor vinculación tuvo con el INEF fue Julieta Lanteri. Esta médica nacida en Italia enfrentó valientemente al orden patriarcal moderno, impulsó simulacros de votación para las mujeres y participó de actividades relacionadas con la educación (Barrancos, 2002, 2007; Lavrin, 1998). Como Presidenta del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional del Niño, solicitó a la Asociación de Profesores de Educación Física del INEF coordinar y administrar todas las actividades vinculadas con la cultura física para ambos sexos en el marco del Congreso realizado en 1913. La APEF, como brazo político del INEF, se hizo cargo de todas las demostraciones físicas, de los procedimientos más convenientes de la cultura física (Sistema Argentino de Educación Física), de la organización de los festejos oficiales y de las visitas a las escuelas, museos y monumentos por parte de los niños y niñas de todas provincias invitadas.<sup>8</sup> Diez provincias enviaron a alumnos y alumnas, los cuales durante 8 días no solo realizaron diferentes demostraciones acerca de la ‘cultura

---

<sup>6</sup> *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajo* (1911). Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi, p. 97.

<sup>7</sup> *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos* (1911). Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi, p. 98.

<sup>8</sup> *Revista de la Educación Física*, 3, 1913: 209

física' pregonada por el INEF (rondas escolares, gimnasia metodizada y juegos) sino que también visitaron el Congreso Nacional, varios diarios capitalinos (*La Razón, La Prensa*), la Plaza del Congreso, la Avenida de Mayo, el Pabellón de los Lagos, el Teatro Colón, el Hotel 'Sportman', varias escuelas y colegios, entre otros sitios de interés. Varias feministas, como Elvira Rawson de Dellepiane, ofrecieron alojamiento a los niños que llegaron desde distintas provincias con el fin de participar en el Primer Congreso Nacional del Niño.

En este mismo congreso participaron otras reconocidas feministas como Raquel Camaña, quien a partir del concepto de integralidad, tematizó la cuestión corporal 'femenina'. Propuso un "programa de educación integral" con base en la "Educación física: (la cual debía) erigir la salud física, tendiendo al desarrollo normal, al bello equilibrio orgánico y funcional", entre otras cuestiones. Para la mujer sugirió, muy especialmente, la "gimnasia eurítmica" (Camaña, 1916: 103-105).

Se llegará al equilibrio entre la acción y el reposo implantándose la gimnasia natural, con juegos sistematizados, paseos, excursiones; completada e intensificada con la gimnasia metódica basada en ejercicios de aplicación práctica: carrera, salto, esgrima, natación, equitación, etc., que permitan a cada uno bastarse a sí mismo en caso de peligro y ayudar a sus semejantes; y embellecida con la gimnasia eurítmica que da soltura y gracia, gimnasia indispensable para la mujer (Camaña, 1916: 99-100).

De alguna manera, todas estas voces femeninas plantearon la necesidad perentoria de una educación física para las niñas y mujeres, reivindicando cierta independencia generada a partir de dicha práctica corporal; aunque sin por ello cuestionar el mandato maternal, ni impugnar seriamente un determinado ideal femenino físico tradicional y moralmente hegemónico de la época basado en la elegancia, la gracilidad, la soltura y la simpatía a la vista del público masculino. Como señala Lavrin, muchas de las feministas reclamaron y alcanzaron una "emancipación relativa" ya que persiguieron mayores cuotas de igualdad pero, al mismo tiempo, respetando y cumpliendo el mandato maternal (Lavrin, 1998).

La década de los 20 marcó algunos reacomodamientos, ciertas tensiones y determinados desplazamientos semánticos sobre la feminidad (Nari, 2004). Algunas reconocidas feministas, mayormente socialistas, contribuyeron con

la Revista *Fortitudo*<sup>9</sup>; hubo una mayor participación de las mujeres y de las alumnas en la Revista del INEF, mayor presencia en las discusiones sobre ciertas cuestiones disciplinares, un leve predominio de las mismas en el dictado de las materias del INEF, cierto cuestionamiento a microprácticas obsoletas como la vestimenta de principios de siglo, un mayor acceso a ciertas prácticas corporales hasta esos momentos vedadas, un incremento sostenido en la reivindicación de la necesidad del desarrollo físico de las niñas en las escuelas y colegios, desacuerdos frente a la imposibilidad de acceder a ciertas prácticas físicas, entre otras cuestiones, intensificaron las contradicciones y las ambivalencias y generaron un escenario más heterogéneo que el de principios de siglo. Pero ello no conmovió el 'núcleo duro' sobre el que se asentó el guion femenino tradicional. El dispositivo curricular del INEF mantuvo más continuidades que rupturas. La cultura corporal escolar y la extraescolar practicada por las niñas y mujeres, más allá de ciertos cambios, continuó reforzando el proceso de construcción de los cuerpos femeninos asociados con la maternidad, la belleza y cierta moralidad supuestamente femenil.

## Bibliografía

- Aisenstein, A. (2008). Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina 1900-1940. En P. Scharagrodsky (Comp.). *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica* (pp. 65-74). Buenos Aires: Prometeo.
- Barrancos, D. (2002). *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco*

---

<sup>9</sup> Esta revista, con un fuerte tono contestatario, estuvo conformada por ex egresados/as del INEF (Aisenstein, 2008), la cual a partir de 1922 se enfrentó con las autoridades del INEF. Por ejemplo, Alicia Moreau, Elvira Garibaldi y Berta W. de Gerchunoff se sumaron como contribuyentes y/o socias nuevas a la Revista *Fortitudo* de la APEF en los años veinte alentando las iniciativas gímnicas femeninas (Revista *Fortitudo*, 1921: 64). Cecilia Grierson donó libros a la biblioteca de la APEF estimulando el estudio de la 'cultura física' femenina (Revista *Fortitudo*, N° 16, 1922: 197). Berta Wernicke escribió algunos trabajos sobre la temática (Revista *Fortitudo*, N° 6, 1922: 29). También hizo lo mismo Alicia Moreau ("la educación física de la mujer en Norte América", etc.). La Revista incluyó una gran cantidad de trabajos sobre las mujeres y la cultura física ("prejuicios de la mujer", "la mujer y los deportes", "la mujer, eterna enferma", "las mujeres y los deportes", "la mujer y el atletismo", "la educación física de la mujer", etc.).

- siglos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Di Liscia, M. (2004). Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940). En M. Di Liscia & G. Salto (Eds.). *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)* (pp. 37-64). La Pampa. Edit UNLPAM.
- Lavrin, A. (1998). *Women, Feminism & Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. Nebraska: University of Nebraska, Lincoln and London.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Morgade, G. (1997). La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos. En G. Morgade (Comp.). *Mujeres en la Educación: género y docencia en la argentina 1870-1930* (pp. 67-114). Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículum. (1885-1916)*. Buenos Aires. Editorial Galerna.
- Puiggrós, A. (1996). *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Sánchez, N. (2007). *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*. Buenos Aires. Sociedad Científica Argentina.
- Yannoulas, S. (1996). *Educación: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Buenos Aires. Kapelusz.

## Fuentes

- Camaña, R. (1916). *Pedagogía social*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- Grierson, C. (1902). *Educación técnica de la mujer. Informe presentado al Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina*. Buenos Aires. Tipografía de la Penitenciaría Nacional.
- Grierson, C. (1916). *Doctora Cecilia Grierson. Su obra y su vida. Homenaje a la Doctora Cecilia Grierson del Liceo Nacional de señoritas de la Capital*. Buenos Aires. Imprenta Tragant.
- López, E. (1901). *El movimiento feminista*. Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta Mariano Moreno.

- Maraval, A. (1909). Influencia de los movimientos de los brazos en la respiración. *Revista de la Educación Física*, I(1), 21-26.
- Maraval, A. (1911). Propositiones. *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos*. Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi.
- Montalvo, A. (1911). Educación Física Femenina. *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos*. Buenos Aires. Imprenta A. Ceppi.
- Ramos Mejía, J. (1898). *Higiene y educación física de la mujer*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rawson de Dellepiane, E. (1892). *Apuntes sobre higiene de la mujer*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni e hijos.
- Romero Brest, E. (1910). Evolución de la educación física en la escuela argentina. Buenos Aires. Censo General de Educación. Oficina Meteorológica Argentina.
- Ubeda, L. (1902). *La mujer argentina en la pubertad*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires. Librería y Casa Editora de A. Etchepareborda.
- Wernicke, B. (1904). *Juegos escolares para las escuelas de niñas*. Buenos Aires. Ángel Estrada y Cía. Editores.